

Guatemala 3i de octubre del 2014

Ref.Inf.09.-GRMY-2014

Señor

Francisco Javier Ardon Quezada

Viceministro del Deporte y la Recreación

Su Despacho.

Señor Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a ese Superior Despacho para presentarle mi informe de actividades de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales No 713-2014 y aprobado mediante Acuerdo Ministerial No 123-2014 correspondiente al mes de octubre del presente año. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura SERIE F No 78.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

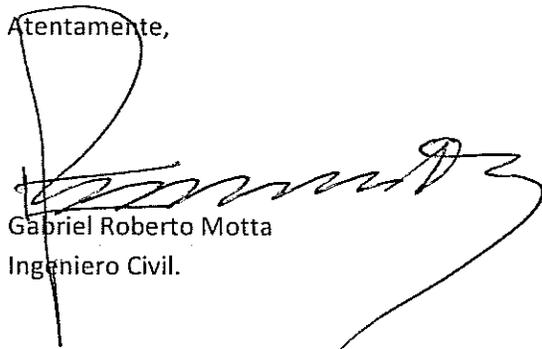
1. De acuerdo a la planificación desarrollada en el mes de Septiembre del corriente año según informe 08-2014, se procederá a la integración de los costos unitarios de las estructuras a utilizar en las losas de acceso de emergencia hacia el campo del estadio, que incluye cimientos, columnas, vigas de amarre y estructura general de las losas Finalizada la integración de costos de hará la presentación de planos finales y presupuesto para su ejecución.
2. Continuar con las gestiones ante la Coordinación metropolitana del Instituto Nacional de Bosques, INAB, para que amplíen la licencia de corte de árboles, ya que en el primer turno se cortaron 24 de 31 autorizados, y actualmente se requiere de botar 18 más. Dicha madera se utilizará en una Pérgola de actos cívicos, para lo cual se está planificando la misma por parte del Arq. Carlos Meza del área de Parques y del Arq. Sergio Quiñones de la Dirección de Infraestructura de la Dirección General del Deporte y la Recreación Visita a los Campos del Roosevelt para conocer y estudiar el hundimiento que se desarrolló en la última semana del mes de agosto del corriente año.
3. Seguiré pendiente del desarrollo de la propuesta para la Capacitación de Administradores de Parques Deportivos, actividad que puede realizarse conjuntamente con el Centro de Capacitación del INTECAP, gestión que realice recientemente ante el Ing. David Lepe Coordinador de Proyectos de dicha institución, en virtud que se están desarrollando los términos de referencia para la implementación de la capacitación indicada.
4. Desarrollar gestiones ante la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y vivienda, para que nos desarrollen la planificación del asfalto de la calle secundaria del Parque Erick Barrondo, y de una nueva área de parques.

RESULTADOS ESPERADOS:

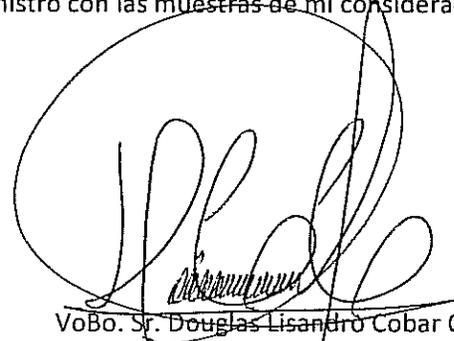
1. Cumplir con los requisitos para actualizar las instalaciones deportivas del Estadio de la Democracia y habilitarlo en forma segura para el desarrollo de eventos a plena capacidad de uso.
2. Elaborar la planificación de las obras civiles a ejecutar, detalles constructivos para la aprobación de CONRED y certificar el cumplimiento de las normas NR2 de dicho estadio..
3. Contar con personal capacitado para la administración de los Centros Deportivos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Gestionar ante las autoridades respectivas el apoyo para la ejecución técnica del mejoramiento de calles y parqueos en el Parque Erick Barrondo.
5. Contar con el permiso legalmente para la tala de árboles y utilizar la madera en forma sostenible en la mejora de instalaciones recreativas del Parque Erick Barrondo.

Sin otro particular, me suscribo del Señor Viceministro con las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Gabriel Roberto Motta
Ingeniero Civil.



VoBo. Sr. Douglas Lisandro Cobar Contreras

Douglas Lisandro Cobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES